

“No se puede entender la democracia, SIN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES”

Con unidad, las mujeres avanzaremos para lograr la igualdad sustantiva, confía la diputada federal, Laura Barrera Fortoul

ALMA RODRÍGUEZ

La diputada federal, Laura Barrera Fortoul, aseguró que la participación de la mujer en la política y la administración pública se ha consolidado como uno de los pilares más importantes del régimen democrático.

“Creo que, aunque existen todavía algunas limitaciones, hemos avanzado de manera abismal”, señaló.

Lo anterior al recordar que hace 69 años las mujeres no tenían derecho a emitir su voto; sin embargo, con el avanzar del tiempo y las adecuaciones a las leyes, hoy no sólo sufragan, sino que también participan como candidatas a un cargo público federal, estatal o municipal.

Si bien, la participación política ha sido un reto para el género no sólo en la búsqueda por alcanzar espacios de poder, sino para hacer efectivos sus derechos y dar cuenta de sus capacidades y aptitudes.

En lo personal, dijo, no he encontrado obstáculos para mi desarrollo dentro del servicio público.

Desde los múltiples cargos que ha obtenido, entre ellos, como secretaria de Turismo del Gobierno Federal, directora general del Sistema Nacional DIF, directora y secretaria de Turismo del Estado de México, y legisladora, Laura Barrera aseguró que ha intentado aportar lo necesario para empoderar a la mujer, abrírles camino y luchar por hacer efectivos sus derechos.

“Me siento muy afortunada de las oportunidades que he tenido, de ser testigo de este avance hacia el espacio que tenemos las mujeres. Para mí es un alto honor haber sido parte de estas acciones y contribuir un granito de arena en la igualdad sustantiva y aunque el camino todavía es largo, tengo mucha confianza en que, con unidad, las mujeres seguiremos avanzando”, expresó.



Gracias a la lucha de muchas mujeres admirables podemos ser candidatas a la presidencia de la República, a gobernadoras, diputadas, senadoras, alcaldesas, regidoras, con mucha mayor conciencia de nuestra participación en la política, sobre todo en una absoluta equidad, sin duda hemos ido rompiendo techos de cristal”

La legisladora enfatizó que el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, debe ser una fecha de conmemoración, de honor y de reconocimiento a las mujeres que a lo largo de la historia han aportado para que se les reconozca, se les den oportunidades, garanticen derechos y se le involucre en la toma de decisiones.

Me parece que la falta de reconocimiento a los logros obtenidos en el pasado que tanto les incomoda, es parte de no hacer visible las necesidades ni los logros de las mujeres mexicanas”, concluyó.

Que estos esfuerzos, este grito, estas marchas y manifestaciones no se vean empañadas, ni frenadas por un muro de desinterés e indiferencia, por una invisibilización de los derechos de las mujeres a ser escuchadas”

